

Bankinter

Cumplimiento exigencias Real Decreto Ley 2/2011

8 de marzo de 2011

bankinter.



Propósito

Presentar el Plan de Bankinter para cumplir con los Niveles de Capital Principal exigidos en el Real Decreto Ley 2/2011 sobre Reforzamiento de las Entidades Financieras

El RDL 2/2011 establece nuevos requerimientos mínimos de capital

1º

Se establece un Ratio de Capital Principal mínimo del 8% (se eleva al 10% en las entidades con más del 20% de financiación mayorista y menos del 20% del capital social distribuido entre terceros).

2º

El cálculo se realiza con la definición de Ratio de Capital Principal de Basilea III y los APR's de Dic'10.

3º

Los nuevos criterios se aplican desde 10 de marzo de 2011. Si no se alcanza el mínimo: presentar plan de recapitalización antes del 31 de marzo.

4º

Las medidas deberán estar implantadas a 30 de septiembre de 2011 (con algunas excepciones).

Las necesidades adicionales de capital principal de BKT para cumplir el RDL son reducidas



333M€

Alternativas disponibles para reforzar el capital principal

Emisión de convertibles obligatorias

Ampliación de capital vía derechos o acelerada

Sale & Leaseback

Venta / IPO de LDA

Disposición de otros activos
(Gestión de activos, tarjetas,...)

Bankinter ha optado por...

Emisión de
bonos convertibles
obligatorios
minoristas
406M €

Tramo canje de
preferentes
(100 -175 M €)

Tramo accionistas
(225 - 306 M €)

Con las siguientes condiciones...

Tramo canje de preferentes (100 -175M€)

Dirigido exclusivamente a los tenedores de las preferentes para su canje

Cupón: 7%

Vencimiento: 3 años
Nominal: 50 €

Precio de canje (strike): el máximo de 5,70 € ó 125 % de la media ponderada de cotización los 15 días previos al desembolso

Tramo accionistas (225 - 306M€)

Ampliable por la parte no suscrita de Tramo preferentes

Dirigido inicialmente a los accionistas

Cupón: 7 %

Vencimiento: 3 años
Nominal: 50 €

Precio de canje (strike): el máximo de 4,55 € ó 100 % de la media ponderada de cotización los 15 días previos al desembolso

¿Por qué esta **alternativa**?

- 1** Permite **preservar la solvencia** de la entidad y su **capacidad de generar resultados** a futuro frente a la opción de venta de activos.
- 2** Una **emisión con derechos de suscripción preferente** permite a los accionistas actuales no diluirse.
- 3** Frente a una ampliación tradicional de derechos, las convertibles obligatorias tienen una **mayor rentabilidad para el accionista** durante el periodo previo a la conversión.

Consideraciones generales sobre la solvencia

... mide la capacidad de la entidad para hacer frente a pérdidas inesperadas de su actividad

Por lo tanto debe ponerse en contexto con la **calidad de los activos** y los niveles de **provisiones**

La exposición de Bankinter a los riesgos inmobiliario y construcción es muy reducida

Exposición promoción y construcción de bancos comparables 2010 (millones de €)

	BKT	Banco 1	Banco 3	Banco 2	Banco 4
Exposición promotor + construcción	2.452	10.354	11.098	17.840	4.813
Del que dudoso	291	1.670	1.688	2.587	769
Del que sub estándar	99	1.076	2.175	2.642	935
Morosidad promotor y construcción	11,88%	16,13%	15,21%	14,50%	15,98%
% s/ inv crediticia	5,9%	14,0%	16,1%	18,2%	21,6%

Fuente: Estados financieros de las entidades

Bankinter cuenta con una excelente calidad de activos y uno de los niveles más altos de provisiones

Bajo nivel de morosidad

2,9% vs 4,9 %
bancos comparables

Niveles reducidos de activos problemáticos

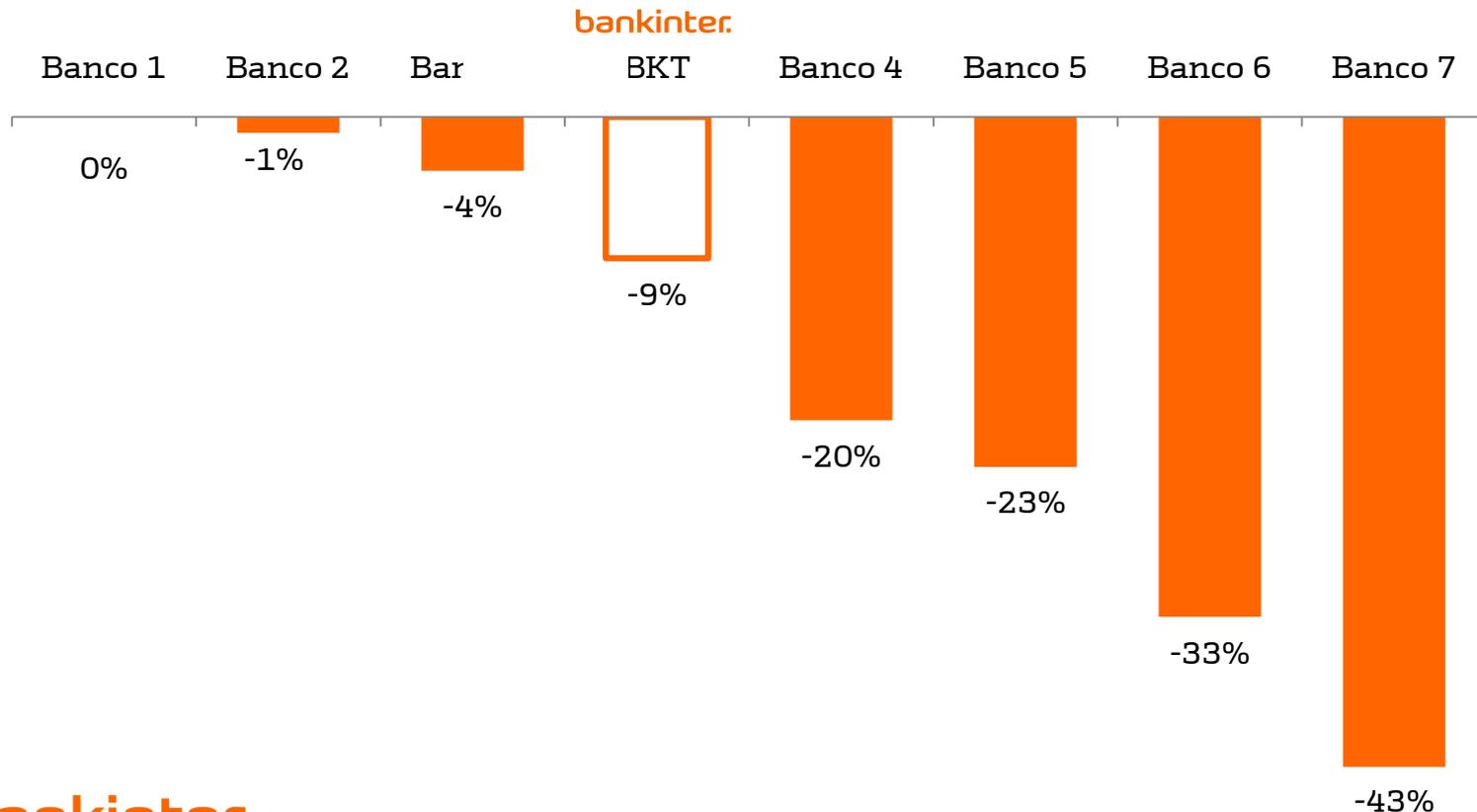
4,2% vs 11,7%
bancos comparables

Elevados niveles de cobertura de la morosidad

66% vs 50%
bancos comparables

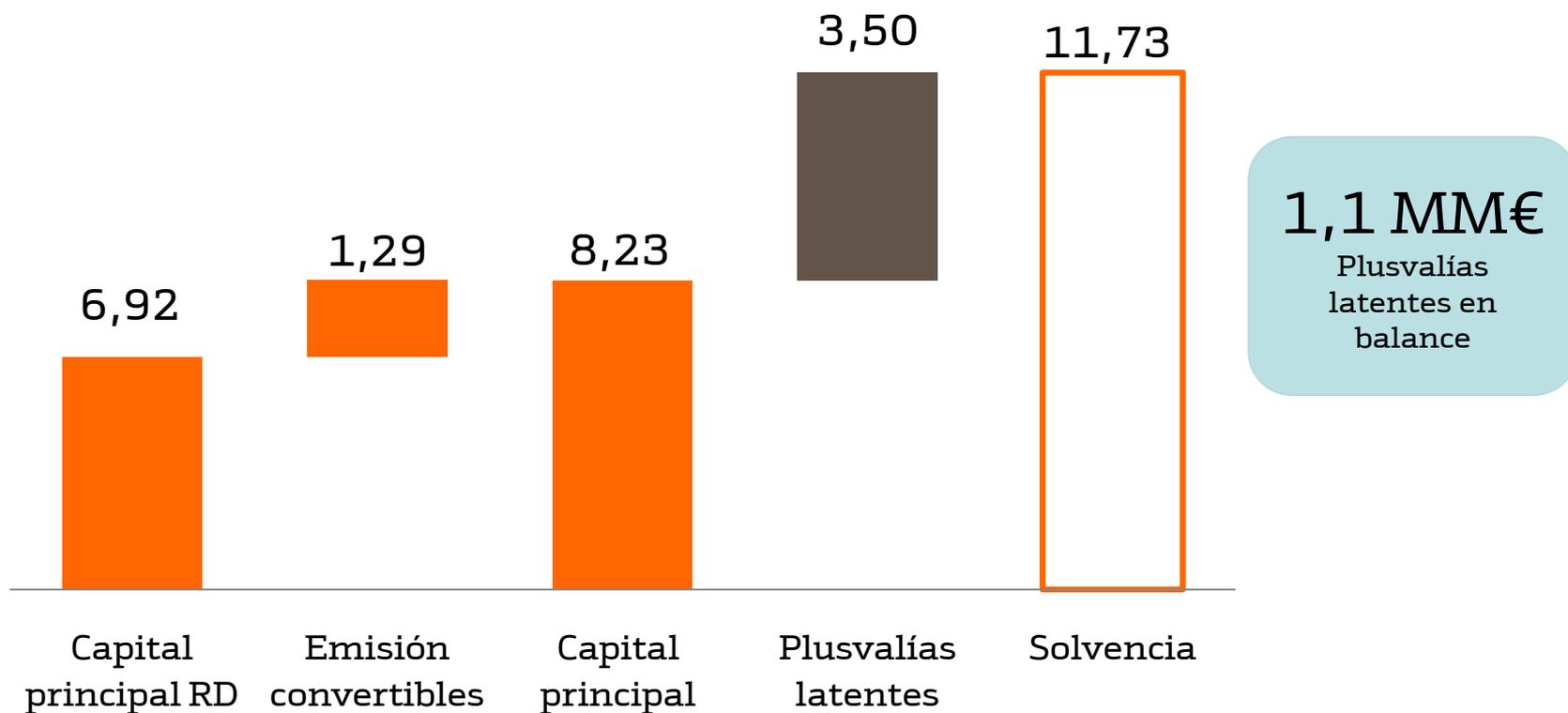
La **solvencia** resiste a los escenarios de alto estrés

- Reducción del Tier 1 de bancos Españoles sobre 2009 en caso adverso+ shock soberano -



Tras la operación, Bankinter contará con una **elevada solvencia reforzada por las plusvalías latentes**

Ratio capital principal RD2/2011 (%)



Recapitulación

- Entre diversas opciones a su alcance, **Bankinter** opta por emitir Bonos Convertibles en Acciones por valor de 406 millones de euros.
- La emisión se hace en dos tramos: la primera para tenedores de Preferentes y la segunda para Accionistas, en una proporción $\frac{1}{4}$ y $\frac{3}{4}$.
- Ello permite no solo sobrepasar el 8% de Ratio de Capital Principal sobre APR sino que además nos situará en una posición de desahogo ante futuras "Pruebas de Esfuerzo".
- Solvencia es más que Recursos Propios:
 - :: Calidad de Activos.
 - :: Nivel de Provisiones.
- Con todos los ingredientes anteriores, **Bankinter** es una de las entidades financieras más solventes del Sistema Financiero.

Gracias